

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINACIÓN DE LA CRÓNICA

Carta de Oporto

23-XI-1906.

Los acontecimientos parlamentarios.—Sensación que han causado en Oporto.—La expulsión de los diputados republicanos.

El grande y sensacional acontecimiento que atrae actualmente la atención de todo el mundo en este importante pueblo que se llama Oporto, es la sesión parlamentaria del 20.

Nadie desconoce la precaria situación que atraviesan los partidos monárquicos. Ninguno de ellos tiene nadie que envíarse si se sobrepuja en el engrandecimiento personal y moral, antes al contrario, las fuerzas de cada uno desfilan a ojos vistos.

Es espantoso lo que está pasando en el seno de la representación nacional...

Varios periódicos conservadores lamentan con razón que la Cámara de los pares, la asamblea más alta de nuestro sistema constitucional donde se forman tempestades tempestuosas, con rayos y truenos que caen sobre las instituciones y las ponen en desprecio a los ojos del país.

Es una vergüenza, en verdad, lo que allí ocurre, desde que entró el Sr. Franco, donde solo debían tener lugar los hombres prestigiosos y maduros, capaces de mantener el respeto armónico con el fin de su organización.

Los últimos acontecimientos han agitado extraordinariamente los espíritus.

Si el jefe del Gobierno hubiera recorrido en estos días las calles de Oporto, llegaría a la convicción de que las destemplanzas de su política ejercen una fuerza excitadora superior a la de la propia electricidad.

Ha sido muy comentada la expulsión violenta que sufrieron los diputados republicanos; el pueblo protesta de que los señores doctores Alfonso Costa y Alejandro Bragás, representantes de la república y del pueblo portugués, hayan sido arrojados del Parlamento, y van a consignar una energética protesta contra los altos poderes, que quieren utilizar a los verdaderos representantes del pueblo, cuando Portugal entero anhela el triunfo de un régimen de virtud.

El extracto de la sesión parlamentaria causó la mayor sensación, siendo los periódicos arrebatados y leídos con avidez aun por los más alejados de las cuestiones políticas.

Los diputados expulsados han sido objeto de calurosas y entusiastas manifestaciones, lo que no es de ex-

trañar, porque las violencias irritan siempre hasta a los más tranquilos.

De todo el país reciben calurosos telegramas los Sres. Costa y Bragás, elogiando la actitud que tomaron, siendo de notar y recordar estos dos telegramas enviados de Madrid por Salmerón y Rodrigo Soriano, que son dignos de leerse:

Madrid 23.

En nombre de la minoría republicana, felicitamos con entusiasmo a los insignes representantes de la noble nación portuguesa. —SALMERÓN.

Madrid 23 (1'50 t.)

Alfonso Costa y Alejandro Braga. «Mundo», Lisboa.—Ail felicitaciones entusiastas por su actitud.—RODRIGO SORIANO, diputado.

Fueron recibidos en la redacción de nuestro colega *O Mundo*, de Lisboa, que agotó una enorme tirada en todo Portugal.

INÉITO

¿Qué es una histérica Santa Teresa?

En las frágiles cumbres de una sierra que domina ambas Casas y Exremadura, una gran figura se nos aparece como en nebulosa lontananza y rodeada de una aureola de santidad, aquella que los hagiógrafos designan con el nombre de Santa Teresa, esa virgen de Ávila, que encarna en este momento, es un escenario francés, la más reputada de nuestras actrices. De lo que es el drama, de Catulle Mendes, los críticos han dicho ya su opinión: del personaje real, y no tal como el autor lo concibiera, apenas nadie ha dicho una palabra, ni siquiera las revistas que se jactan de mejor informadas.

Es muy fácil decir—y con ello se atenua la dificultad del problema—que dominando del histerismo todas las extáticas, Teresa entra en esta categoría determinada, y que de su caso no puede entender sino la patología nerviosa. Esa mujer proclama esos divinicios misterios—una «grande histérica» con manifestaciones alucinatorias, que ha presentado síntomas sobre los cuales no se equivocan los médicos, la santidad, por lo demás, no es más que un conjunto de signos del dominio de la medicina mental, entrando en la clausura de los fenómenos orgánicos que solo la ciencia tiene el derecho de revindicar. No hay que ir a buscar más lejos el origen de la divergencia que separa a los psicólogos y filósofos (o filósofos psicólogos) de los hombres que alardean de espíritu científico.

Aunque quisieramos m-n enemigos en este último terreno, tampoco sería exacto pretender que santidad es síntesis de histerismo, pues este último dista de estar demostrado en todos los personajes cuyas virtudes ha reconocido la Iglesia canonizándoles. El místico, de una manera general, no puede ser considerado como un tipo patológico único. Caro es que el histerismo aparece frecuentemente, sobre todo en las mujeres,

a seguida de la clausura, de un régimen debilitante, pero no es una característica necesaria de la santidad. Con mucha apariencia de verdad ha podido decirse que el místico llega al éxtasis por todos los medios (Gaubert); querer circunscribir las fronteras del misticismo es una equivocación. En términos más inteligibles, hay tantos estados de santidad como santos ó santas, del mismo modo que existen enfermos y no una enfermedad. Sin embargo, en la historia de Santa Teresa, como en la de Santa Lydine de Senlis, de Margarita-María, etc., encuéntrese una trama en la cual se borda la santidad de cada una.

Todas han tenido una infancia más ó menos romántica: éste es el terreno común; pertenecen a familias profundamente religiosas; han vivido en una época de fe auténtica: éste es el medio, el ambiente apropiado para la producción de su «diátesis», esta palabra vaga, pero que ninguna otra puede reemplazar. Presentese entonces la ocasión, el trámismo ocasional y veréis como esa «diátesis» queda consagrada.

Pero es lo sentido, res a la santidad que es la incógnita del problema, la que se sale de nuestros medios, que escapa a la clasificación y a la definición, que se mantiene fuera de la investigación científica. Es como una enfermedad cuyos síntomas hubiésemos llegado a dijociar, por lo menos los síntomas principales y a la cual vacilaríamos en dar un nombre.

No afirmemos, pues, demasiado aprisa, que ciertos hechos milagrosos no son sino hechos morbosos, y que la canonización de tal ó cual santa no es más que la canonización del histerismo, aun en el caso de que hubiésemos llegado a descubrir los signos de esta afeción. Eran necesarias estas restricciones antes de exponer el caso clínico de Santa Teresa, del cual no señalaremos si no los hechos principales. Ha sido tanto más fácil de establecer su caso cuanto que la misma Teresa ha escrito su autobiografía, la cual en opinión de un filósofo nada sospechoso (un Ribot), es «la obra de un espíritu muy delicado, muy siestro en observar, y sabiendo manejar el idioma para expresar las más sutiles fijezas»

X

(Se continuará)

LA SEMANA EN AZUAGA

Mi felicitación

XI

Reciba mi humilde y sincera felicitación el pueblo de Madrid que ha sabido en estos momentos mostrarse con la entereza y dignidad que corresponde al pueblo que se ve obligado y traicionado por un hombre falso, a quien no le guía otra intención que apresurar nuestra muerte, sometiéndonos al poder vaticinista-frailuno-jesuita, valiéndose para ello de los medios más rastrosos que puedan concebirse, á fin de hacernos retroceder á los tiempos de Torquemada, mereciendo por esto el traidor, no la pita que se ha dado, sino el lynchamiento que es lo menos que se merece el Juez de los treinta dineros.

Bien es verdad que no es muy halagüeño que digamos después de oír la D.U.C.E. serenata diurna, presentarse en las Cámaras con sus jóvenes com-

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.—En provincia, trimestre 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id:

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agosto, 18

más ridícula peñeras y ser objeto de los diputados con que le obsequiaron (sin dudas, anotaron á D. Segis mundo) con las más tremendas acusaciones; esto hubiera sido suficiente en otro más reflexivo que D. Segis, sin seguir, para salir avergonzado e inmediatamente pedir perdón á aquel á quien traicionara, al rey, por haberlo engañado con su indiscreta carta, y á Maura y al Vaticano, declararle su impotencia para con el pueblo, que no está dispuesto a sufrir al yugo papal-jesuitico-frailuno, por el cual tanto se interesan Maura, Nocedal, Mellá y compañeros mártires o martirizadores; pero esto no lo hace D. Segis Judas que está cogido en las redes curiales por torpe e infeliz; un paso más por parte del pueblo y se habrá conseguido la salvación propia con la extinción de esa plaga de holgazanes hipóritas, malas sanguijinas que tan sin compasión chupan hasta sangre.

La autoridad

Todos estos irrazonables gobiernos a que estamos siempre sujetos en España, son causa de las torpezas y abusos que se cometan en los pueblos con harta frecuencia y descaro, desdorando así á la autoridad superior que es la que concede de las facultades y atribuciones que les son propias á cada cual en sus funciones, y que es los funcionarios, ya sea por soberbia ó por ineptitud traspasan los límites de sus derechos y deberes, quedando en este caso la autoridad que así procede, en estado de delincuente por atropello á la ley, convirtiendo en ley su capricho, por lo que muchas veces se da lugar al ridículo, á la irresponsabilidad, al escándalo, y hasta al crimen.

Toda autoridad, para ser autoridad, tiene que respetar á otra autoridad, y si no es tal autoridad, en igual caso se habla la autoridad que abusa de sus atribuciones.

Esto nos recuerda una cosa y es la siguiente: Diego Moruno, Alejandro y Eusebio del Puerto Prieto, contrajeron matrimonio civilmente; y ¿cuanto creen ustedes que les costó entre papel y derechos ó de otra cosa, lo que sié, es que el vecino de esta villa José Alejandro Gómez hubo de decirle al digno Juez municipal de esta localidad si esto no tenía tarifa ó si por el contrario había que pagar de grado ó por fuerza lo que al Sr. Juez se le antojara, á lo que contestó el generoso funcionario que allí (en el juzgado) no había más tarifa que la que á él (el Juez) le diera ganar.

Muy bien dicho: si esto no es hablar claro, venga Dios y lo vea: es decir, lo oiga; así así se hace y se habla, y el que haga lo contrario de lo que se mandó, ó con este á lo que se le hable, á la cárcel con él; eso es autoridad; ó serlo ó no serlo.

Y ya que trato de esto, dare conocimiento de otro casamiento civil.

Francisco Moruno y Amparo Moruno Alejandro, que fueron tratados en el mismo Juzgado con los mismos respetos y las mismas formas, excepto las cuatro pesetas y media que hay de más en el caso anterior.

* * *

Quién se creen ustedes que es la su-

teridad principal en la administración de consumos de esta *afortunada villa*, la autoridad principal; — *UN CIEGO!* A-i, así, un ciego que no ve guis; clare, como que lo que hace falta es que no se ves; bien es verdad que el tal cieguito no verá tanto como yo; pero palpar, palpa más, mucho más que yo, y así debe de ser, porque sino, no me explico el empeño que hay por reconocer lo indispensable en la bienaventurada administración de consumo; y esta es otra autoridad.

Hay mucho que discutir sobre la autoridad.

En otra semana me extenderé algo más sobre la administración de consumos en Azuaga.

ANGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

Azuaga y Diciembre 4-1906.

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de noche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Lluch, Soriano, Albarrán, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Arqueros, Vázquez, Moratinos, Cuello, Paniagua, Fernández Velázquez, González Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y aprueban el acta de la anterior; la distribución de fondos del mes actual; varios expedientes de lactancia y sobre inclusión en el padrón de pobres, y algunos dictámenes de la comisión de ornato, sobre permisos para obras, establecimiento de aguaduchos y pago de obras realizadas en el cementerio.

El Alcalde dio explicaciones sobre lo ocurrido en el reconocimiento de unos cerdos y expuso que ha adoptado medida para regularizar este servicio.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados en Noviembre.

Se acuerda, á propuesta del inspector de Sanidad, la compra de unos instrumentos para el laboratorio.

Se autoriza á D. José Fernández para la adquisición de terreno en el cementerio con destino á un sarcófago.

Se acuerda dar cuenta á la Junta municipal, cuando se reúna, para discutir los presupuestos, de una solicitud sobre rebaja en la cuantía de un arbitrio.

Pasa á la comisión de beneficencia un oficio del Inspector de sanidad.

Se acuerda dar cumplimiento al precepto legal de rectificar el padrón de vecinos.

Se adjudica definitivamente el remate de las obras sobre construcción del alcantarillado en la calle de Tardío, al proponente que hizo mayor rebaja. El Sr. Vázquez indicó que esperaba que el arquitecto municipal ejerciera una minuciosa inspección en dichas obras.

El dictámen de la comisión de ornato acerca de la solicitud del Sr. Pesini para la limpieza de la alcantarilla de desague y concesión de la propiedad de las sustancias fecales, fué defendido por los señores Sardiña y González Blasco y combatido por los Sres. Lluch, Soriano, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y Albarrán. Fué aprobado por 12 votos contra 5 de los señores que acabamos de citar. Se acuerda que sean las comisiones de beneficencia y de propios las que formulen las condiciones para la subasta.

Se pone al debate la proposición del señor Arqueros sobre colonias escolares. Aquel concejal hizo uso de la palabra lamentando que no estuviese presente el señor Martínez García, cuyas observaciones habría oido con gusto. Como la proposición está aceptada por unanimidad, indicó el Alcalde que al discutirse los presupuestos podía el referido Sr. Arqueros pedir que se consignase alguna cantidad para llevar á la práctica la proposición, sin perjuicio de que antes fuese discutida si algún edil lo deseaba, en el cabildo próximo.

Se acordó autorizar al Alcalde para hacer obras de poca importancia en algunas de las casas adquiridas por el Ayuntamiento en el parque de Castellar, á fin de poderlas utilizar para la conservación de la cebada que se destina á las mulas del matadero.

Acerca de si debía abonarse al que fué propietario de dichas casas la contribución que haya satisfecho desde que vendió aquéllas al Municipio, se acordó que el interesado lo solicite si lo estima oportuno.

Se aprobó una proposición del Sr. Oscos

rio para que se recurra al ministro de la Gobernación, haciendo observaciones sobre el presupuesto de la Diputación para 1907.

Se accedió á una solicitud del Sr. Valle para establecer un cinematógrafo en el paseo de San Francisco, quedando autorizada la comisión de ornato para fijar el sitio en dicho paseo en que haya de funcionar dicho cinematógrafo. Sobre este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Vázquez, G. Blasco y M. de la Riva.

Se acordó que el Administrador de la plaza mercado ó cualquier otra persona competente, preste su cooperación al arquitecto para el urgente envío á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública del plano y proyecto etc., referentes á las obras del Instituto general y técnico. Por ese trabajo concederá el Ayuntamiento la gratificación que estime justa.

La sesión terminó á las 8 y cuarto de la noche.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la CEFALINA ROSELLÓ.—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Los concejales republicanos no van al Ayuntamiento á mangonear, como dice el *Nuevo Diario*. Van á cumplir los deberes que el cargo les impone y contribuyen á realizar una labor que las personas desapasionadas, cualquiera que sea su color político apreciarán en lo que valga. No quieren aemejarse á los amigos del colega, que no toman parte alguna en los trabajos de las comisiones, sin perjuicio de censurar luego lo que se les antoja y de hablar cuando un asunto le interesa, seis ó ocho veces, para repetir los mismos argumentos ó sofismas.

¿Con qué según el *Nuevo Diario*, si las cosas siguen como van, el nombramiento de Alcalde habrá de recaer en persona que no permitirá ingerencias en la Alcaldía á ningún republicano? Bien, hombre, bien.

—Y como van las cosas? —A gusto del colega? No es ésto lo que se cuenta por ahí; pero quizás el *Nuevo Diario* esté en lo firme.

—Mas si no lo está, si sus amigos e inspiradores tuvieren que militar como seídos, ó cuando más como cabos á las órdenes de la entidad oficial del partido, qué desencanto el del colega!

—Sería de temer que el berrinche tuviera malas consecuencias.

No hay ningún café que supere en gusto y en aroma al torrefacto de «La Estrella».

Se encuentra enferma la distinguida esposa del depositario de fondos provinciales D. Antonio Fernández de Molina.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se arrienda

desde San Miguel pr ximo, por cinco años, á poste y labor, la dehesa llamada EL MIMBRE, situada á once kilómetros de esta ciudad. El arrendatario podrá entrar á barbechar desde el primero de Enero de 1907 en adelante.

Las demás condiciones y el precio estarán de manifiesto en casa de la dueña de la dehesa doña Nicolsa Esparrago, en Albquerque.

Teatro.

Después de «La Bohème» y «Los checos del oro», obras de que ya hemos hablado á nuestros lectores, se puso ancha en escena el lindísimo diálogo «Doña Inés del alma mía», que interpretaron magistralmente a Sra. Cerdeño y el Sr. Santiago.

En último lugar se verificó el estreno del sainete lírico «La reja de la Dolores». Parece increíble que se halla representado en Madrid gran número de noches. El asunto es muy gastado. Vese allí á uno de esos matones cuya presencia causa temor en el pueblo, y, sin embargo, pue to á prueba su valor, resu tan serias gafas.

Algunas escenas son muy pasadas y lo contrario es que el público no diera por ello muestras de disgusto. El elemento femenino no tiene que ha-

cer en esta obra más que pronunciar unas cuantas frases, correr cuando va, al matón y bailar un poco.

La música es de escaso mérito. Verdad que el libro no ofrece ocasiones al compositor para escribir una buena partitura. Es número que nos pareció mejor es el cuarteto de los borrachos.

En la representación se distinguieron los Sres. Santiago y Martínez.

Función para hoy:

«La reja de la dolores», «Venus salvón» y «El Perro chico». En las dos últimas horas tomará parte la triple cómica recientemente contratada, Concha París.

Velasco (fotógrafo).

Calle Echegaray (antes Soledad.)

A Badajoz y Su Provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinas, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie pueda hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de Luciano de Santiago, Arías Montano, 15.

Benditas sean las sales purgantes de M. Diana de Aragón, que tantos bienes proporciona á la humanidad doliente!

Agendas de bufetes y Almanaques de Bailly-Bailliére,

se han puesto á la venta en la librería de Arqueros.

Tacos de almanaque

desde medio pliego. Venta al detal y por mayor, á precios convencionales.

Preciosos cartones para los mismos.

A los Secretarios

de Ayuntamientos

En la misma casa se hallan de venta los programas y los primeros cuadernos de sus contestaciones que ha puesto á la venta «El Secretariado», Abella y otros autores.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 4 publica.

Circular del Ministerio de la Gobernación convocando á los vecinos de los del cuerpo de titulares para la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes que habrán de sustituir á los que cesen en la primera renovación parcial de su Junta de Gobierno y patronato.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

NOTAS BIOGRÁFICAS

El Art. del Teatro.—El número que hoy pone á la venta la preciosa revista «El Arte del Teatro», es interesantísimo.

Publica numerosas fotografías del estreno de «Nunca Roumesta» en el teatro de la Princesa, por las que puede verse el lujo y propiedad con que ha sido representada la hermosa obra de Daudet; del sainete de Arniches «La pena negra», que con tanto éxito ha estrenado la Compañía Prado-Chicote; Estrenos en provincias: «Del valle al monte» que ha obtenido un triunfo en Barcelona, y «La Ráfaga» con preciosos apuntes de los personajes, del notable director señor Sainz Álvarez.

También publica una interesantísima anécdota teatral, «La fiesta del zapato», del notable literato D. Narciso Díaz de Escobar, ilustrada por Mota, y una curiosa información de la Sociedad de Actores, con fotografías de las Oficinas, una junta de asociados y la famosa imagen de Nuestra Señora de la Novena, llamada «Virgen de los actores».

Publica también retrato y caricatura en colores de Donato Jiménez, y en portada un precioso retrato de María Luisa Labal.

El número es un alarde de estampación primorosa que acredita á la popular revista.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (1)

Opiniones diversas

En los círculos políticos se emiten opiniones diversas sobre los propósitos que se atribuyen al nuevo Gabinete. Hay quien da por enterrado, ó que al menos se dará larga, al proyecto de asociaciones; pero parece indudable que seguirá la discusión de dicho proyecto.

Si este no fuese aprobado ahora, sería la bandera que tendrían que enarbolar los que sean verdaderos liberales y no simpatizan, más ó menos abiertamente, con los vaticanistas.

Los moretistas

Aun cuando el grupo moretista tiene representación en el nuevo Gabinete, se cree que algunos de los que pertenecen á dicho grupo no han visto con satisfacción que el marqués de la Vega de Armijo, lograra, en pocas horas, organizar ministerio.

Tampoco ven con gusto que Canalejas y Montero Ríos hayan decidido continuar en las presidencias de las Cámaras.

No obstante, procuran no exteriorizar su disgusto, comprendiendo que después del terrible fracaso de Moret, cualquier acto de hostilidad hacia el nuevo Gabinete, sería mal recibido por la opinión.

Protestas

Según comunican de Lisboa, el hecho reciente de hacer salir de la Cámara, valiéndose de la fuerza armada, al diputado republicano señor Meneses, por censurar con gran energía los abusos cometidos por la policía, en Oporto, al celebrarse un mitin republicano, ha dado lugar á vivas protestas por parte de los elementos liberales del vecino reino, los cuales consideran insensatos y que redundan en daño de la monarquía los actos de violencia que se están cometiendo con los republicanos.

Suscripción

En Oporto se ha abierto una suscripción para socorrer á los individuos heridos por la policía al celebrarse el mitin republicano.

Se ha recaudado ya cerca de un millón de reis.

Se celebrará una manifestación para protestar de los abusos de la policía.

Otra vez?

Insistese en que no tardará en plantearse la crisis, por oponerse los ministros excepción hecha de Weyler á la provisión de las vacantes de las capitánías generales, asunto en el cual ya dió su fallo la opinión pública.

Buen acuerdo

La Cámara de Diputados de Portugal acordó reintegrar en sus funciones al republicano Sr. Meneses.

Contra el proyecto de asociaciones

Los cléricos están decididos a proseguir sus trabajos fuera del parlamento, contra el proyecto de asociaciones.

Los conservadores le harán en la Cámara ruda oposición.

Consejo de ministros

En el consejo de ministros celebrado ayer procuróse no tratar de la cuestión de las vacantes de las capitánías generales evitando de ese modo que por causa de este asunto vuelva á surgir la crisis.

Se acordó mantener el proyecto de asociaciones y acelerar en lo posible la discusión de los presupuestos.

Se cree no obstante que esta no tardará en plantearse al hablarse de dicho asunto.

Los temporales

Despachos de San Sebastián comunican que reina un terrible temporal, habiendo entrado en el puerto de arribada forzosa diferentes buques,

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce maltese, punto veneciano, etcétera, ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central

Es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España Adcock y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla, 4

Médico especialista

n enfermedades de la piel, sifilis y venereo.

D. Gerardo Nuñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombín.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el dia 3 de Noviembre en el Hotel Dos Naciones, Constitución 8 y Zurbarán, 2 todos los días no festivos, de 3 a 6.

Se venden a voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Cerchuela, núm. 7, de la 5.^a parroquera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bedolla calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Fernando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

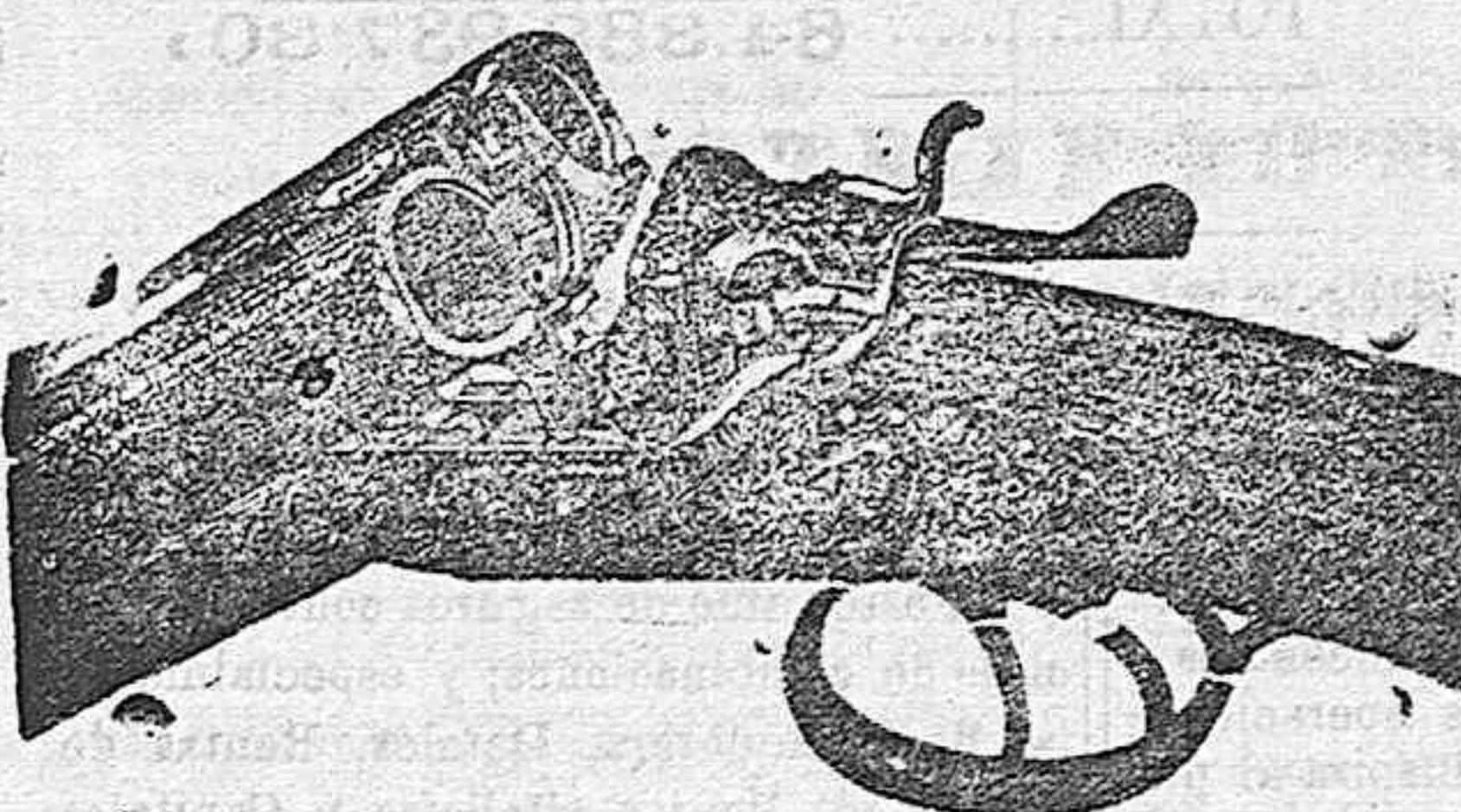
30 ptas. semanales

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mia artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se recibe en franco domicilio nuestras instrucciones. Escribir a J. A. Jordá, Plaza San Miguel, I B, Barcelona. 26.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los páticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los miles de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósitos: A: Houdé, 29, rue du boulevard, París.



COVARS

Escopetas marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, 2

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, briduras, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cuarte de Barcelona y franca de todo gasto en Badajoz.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO



Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 148 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor se facilita por los vapores correo inglés

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C.

Sedes: Oficina billetes de viaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covari, en Badajoz, Calle Calavera número 3.

Una buena lección es tener la salud de calidad y salud de la salud.

CALDILLERAS Y CALAMARIAS

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

Este producto CAPSULAS de SANDALO están en los del doctor Piza de Zaragoza, que tienen más efecto y duración que las ENFERMEDADES URINARIAS. Presenta una actividad de uso en la Exposición de Zaragoza, 1920. Se fabrican en la fábrica de Zaragoza. Hay que recordar que es recomendado por losdoctores Ascaso, de Zaragoza, y Gómez, de Madrid, como el mejor remedio contra las enfermedades urinarias. Se fabrica en la fábrica de Zaragoza, y se distribuye y presenta en Zaragoza.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbor- bantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede bien. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dentífrico quedan éstos blancos sanos. Como jabón de tocador.

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla quita el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidense precios, detalles y condiciones a la Maison A. de Birazet y Cia., Paseo de la Castellana 21, Madrid.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

INTUMACION

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles al Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores per mis autorizadas.

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atentado es público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre. Prof. ERNESTO PAGLIANO.

Cura del Cáncer

Y ULCERACIONES MALIGNAS

SIN OPERACION

El DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tifia (faru y porridge), grietas de todas clases, Hemorroides (elmorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicos (meningitis), Pitiriasis (afección oníca del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afecciones de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica energica y pronta.

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pídale en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Murillo de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y en la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úceras malignas de la piel o Debreyne interno, 8 pesetas frasco cada uno sea el cáncer y la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCIÓN DE LA INFECIÓN presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y espaciando ese mal, olor putrido, típico de las llagas malignas. CALMAR LOS DOLORES LACIONANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lucido y alegre sin los efectos superiores de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atentatorios. AUMENTO DE FUERZA, pues que el dolor, descanzando sin narcóticos, entiendo el enfermo en su parte mortal por la pronto mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede com pararse el canceroso, al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al cesarla resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que se considere como medio de DETENITIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy, o insurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía recaer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultar gratis personalmente o por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIOS, 28, 1º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1795 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrucción para la explotación de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO PRECIOS, 28, 1º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA SUS fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Agosto de 1903 y han sido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSE DEL DISTRITO DEL HOSPICIO e 5 de Junio y del año 1903. LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la Muy Oficial y Honorable Ciudad en general, GARANTIA DE OFICIO ESPAÑOL E INALMENDE.

MATIAS LÓPEZ**MADRID ESCORIAL**

CHOCOLATES y DULCES

..... BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

MEDIANA DE ARAGON

Compañía para el Comercio Exterior de Aragón

AQUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-París 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás Patricio y Bernardo, calle de San Juan.

Lo Tresorer
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Escribanos 7 y 8, antiguas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjeros, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vías, medianerías, Kiosco frente á la Calatrava y programación del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

FÍDANSE TARIFAS

BANCA RECARGADA

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la Blenorragia (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inalable como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al agua y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante. —FRASCO 5 P. SETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léase los prospectos.

Depósito para España: R. Camacho,
Badajoz